

Hoja del día

Mientras allá en Toledo

Probablemente, querido lector, en el momento que lees estas líneas, unos cuantos hombres de buena voluntad, reunidos en Toledo, hablarán y discutirán acerca de los intereses, con la intención y el propósito de servirlos lo mejor posible.
Y ya que ellos, querido lector, se ocuparán de servir tus intereses, procurando en definitiva, servir los de Dios, justo es que por un momento te ocupes tú también de servir los de ellos, en la seguridad de que no por eso desmerecerás tampoco en el servicio de Dios.
Ellos son los que a diario componen estas hojas que tienes entre las manos; los que con el interés de la noticia procuran razonarte la lección de experiencia que los sucesos encierran; los que apartando de tu vista todo aquello que puede herirte y mortificarte se esmeran en deleitarle y en instruirle; los que avivan tu memoria recordándote las fechas de más útil recuerdo; los que te acortan a diario las distancias para ponerte en comunicación con los más lejanos países; los que hablando de la tierra quieren trillarte el camino del cielo; los que se anticipan muchas veces a tus pensamientos y los tratan en otras ocasiones con tanta fidelidad que realmente llega a extrañarte que al final de los párrafos que lees no se halla tu firma; los que corren de la ceca a la meca porque tú sepas las cosas sin correr; los que estudian otras veces y devoran libros por que tú no los estudies.
Entre ellos está el autor de tus artículos predilectos; el que escribió aquel cuento e hizo aquellas reflexiones que te parecieron tan oportunas; el reporter que te encuentra en todas partes, en la calle, en el teatro, en el templo, y en la academia, y siempre unido al lápiz en continuo movimiento, como si el lápiz fuera un dedo más que atacado de una extraña enfermedad nerviosa, no pudiera un momento permanecer en reposo.
Ellos son los periodistas, pero no unos periodistas cualquiera, sino los periodistas católicos; los que creen que el periodismo sin dejar de ser una profesión es más que una profesión, y el periódico sin dejar de ser una industria es algo más que una industria. Por eso ponen en su trabajo no sólo las gotas de sudor del obrero sino las gotas de sangre del apóstol. Por eso el periódico más que negocio es sacrificio, más que granjería es ideal.
Ellos están ahora hablando de ti, querido lector. Más de ti que de ellos mismos. Andan a la caza de tus gustos, y quieren que las publicaciones que para ti componen, sean las mejores, las más bonitas, las más completas, las más eficaces. Y hablan de mejorar tus periódicos, y hablan también de mejorarse ellos mismos y de adquirir más instrucción y más alientos... para poder más fácilmente mejorar tus periódicos.
¿Tú no corresponderás a sus deseos con una mirada de afecto, con una palabra de aliento, con una oración de misericordia?
¿Es que mientras ellos hablan en Toledo de los intereses que te son más caros, los intereses de tu doctrina, de tu ideal, de la paz de tu familia, del progreso de tu patria, del amor de tus amores, vas tú a dejarles solos permitiendo que ellos lo hagan todo y que tú no hagas nada?
No, eso no es posible, y eso no lo harán tú, querido lector. Mientras ellos están en Toledo, tú les acompañarás con el pensamiento, y te dispondrás también a ayudarlos después con tus esfuerzos.
A ti, querido lector, te llegará al alma el interés y la voluntad de los periodistas católicos, y no querrás que sean ellos solos los que evangelicen el mundo. También tú querrás evangelizarle y te dispondrás a difundirle, a protegerle y a mejorar esta hoja que tienes entre tus manos. Te acordarás de ella en tus desapariciones, para que no todo lo disipe y se lo lleve el viento, y te acordarás también de ella quizás, cuando en una última expresión de tu voluntad, quieras hacer entre tus sucesores distribución de tus bienes.
Mientras allá en Toledo hacen ellos propósitos de mejorar la prensa católica y de hacerse a sí mismos mejores, tú también, querido lector, te afanarás en propósitos semejantes, y te acordarás de ellos para ayudarlos y para mejorar su suerte.
Así lo esperamos.
FERNANDO
Ayer en el Ayuntamiento

Se reúne la Comisión Permanente

Bajo la presidencia del alcalde señor González Egea se reunió ayer la comisión Permanente.
Asistieron los tenientes de alcalde señores Toro, Beltrán Márquez, Laca, Romay y Zárate.
Después de leído y aprobado el acta de la sesión anterior se pasó al despacho del orden del día, cuyo estudio dio el siguiente resultado.
Relación de lo recordado por espectadores públicos durante el mes de mayo último.
Aprobada.

Moción del Tribunal para niños de Almería, de 5475 pesetas.
Aprobada.
Factura de la agencia marítima Romero Hermanos, de 1 186'47 pesetas por gasolina para la regadora.
Aprobada.
Facturas de Rafael Jiménez Carrillo, de Ronda, de 1147'5, 62 y 630 pesetas respectivamente, por material para la banda de música.
Aprobadas.
Oficio del presidente del Apostolado de la Oración, invitando al Ayuntamiento a la procesión, y solicitando la asistencia de la banda de música.
Se acuerda que vaya una comisión del Ayuntamiento y la banda de música.
Oficio del cura de la Parroquia del Alquízar solicitando una subvención para las fiestas en honor de Nuestra Señora del Carmen.
Se acuerda dar la de costumbre.
Informes de la Comisión de Haciendas en oficios de la Casa del Pueblo y ferroviarios andaluces, solicitando se expida a los obreros céntimos de 11.ª clase.
Se acuerda denegar lo solicitado.
Informes de la Comisión de Ornato.
Aprobados.
Expediente instruido al operario de la policía urbana Bartolomé Marín Quesada.
Se acuerda aprobar el informe del juez instructor señor Toro, de dejar sin efecto la suspensión de empleo y sueldo de dicho subalterno imponiéndole un día de multa.
Oficio del jefe de la prisión provincial pidiendo un donativo para obsequiar a los reclusos el domingo próximo, por motivo de la comunión de los mismos.
Se acuerda conceder la misma cantidad que en años anteriores.
Oficio de la presidenta de las Damas Catequistas solicitando un donativo de 250 pesetas para recompensar a los obreros que asisten a dicho centro.
También ha pedido que se le autorice para instalar la Tómbola en el Bolevar, frente al Teatro Variedades.
Se acuerda conceder el permiso para la instalación de la Tómbola y conceder 125 Pesetas.
Factura de Hijos de Jiménez Puig de 53 pesetas, por tela para vendas con destino a la Casa de Socorro.
Aprobada.
Se acuerda aprobar un recibo de 787'51 ptas. de agua facilitada a la fontana de la plaza de los toros, rebajada a 0'40 ptas. el metro cúbico, a lo cual ha accedido el concesionario del servicio.
Se acordó a propuesta del señor Beltrán, caducar la concesión dada a don Manuel Bravo Antúñez, para instalar anuncios en el Mercado, por haber infringido los términos de la concesión.
Tribuna pública. Perrerías
Pide permiso para hacer uso de la palabra don José Guillén Felices, en conformidad con el Estatuto municipal, que autoriza al público a hablar en las sesiones de la Comisión Permanente.
Sube al estrado el señor Guillén y empieza su discurso.
Ataca al Ayuntamiento por el modo en que son suprimidos los perros en la ciudad.
Manifiesta que el suministrar estriguina a esos animales, no dice bien de la cultura de un pueblo.
Además—agrega—el procedimiento está en contra de las Ordenanzas municipales en su art.º 64, que lee.
Dice que el Ayuntamiento no puede dejar de cumplir las Ordenanzas municipales, ni puede svasallarlas, sin antes haberlas reformado.
El dar estriguina a los perros es un espectáculo bárbaro. Ya—agrega—el Tribunal Supremo ha castigado a un alcalde por emplear este procedimiento.
Le contesta el señor Toro, diciéndole que por encima de todas las argumentaciones del señor Guillén, está la vida de los semejantes.
Numerosos son—dice—los casos de mordedura de perros, y prueba de ello son las facturas que se pagan por inyecciones antirrábicas.
Hay que extinguir los perros por humanidad. El procedimiento de los lazos no da resultado.
No hay otro, pues—termina—sino el de la estriguina.
No habiendo más asuntos de que tratar, el alcalde levantó la sesión.

La sentencia contra el comandante Berdugo

Madrid, 12. 2 madrugada. URGENTE. (Recibido después de cerrada nuestra edición anterior.)
Telegrafían de Valencia participando que el capitán general de la región ha confirmado la sentencia que dictó el Consejo de Guerra contra el comandante Berdugo, autor de la muerte de su esposa, la actriz Concha Robles, y del niño Manuel Ruescas Aguilar, suceso acaecido en Almería.
En virtud de dicha sentencia se condena al procesado a cadena perpetua por la muerte de su esposa y a 14 años por la del niño.
Además se le condena al pago de indemnizaciones a la madre de Concha Robles y a la familia del niño.

Dama fallecida

Madrid, 12. 2. madrugada. URGENTE. (Recibido después de cerrada nuestra edición anterior.)
Esta madrugada ha fallecido la esposa del ex ministro de Fomento señor Gasset.
La muerte de la distinguida dama ha sido muy sentida.

Método ingenioso y simple para exterminar la mosca mediterránea de ambos sexos, si las hubiere

Del negocio uvero
Con el fin de continuar informando a nuestros lectores de cuanto concierne a la supuesta invasión de las frutas del país por la mosca mediterránea, nos hemos entrevistado con Mr. Leonard, entomólogo norteamericano, quien, además de confirmarnos las buenas impresiones y esperanzas que existen para que Norteamérica ceda al fin y permita la importación de las uvas de Almería, nos ha facilitado una carta de su colega en Perth, Mr. Newman, entomólogo del Departamento de Agricultura del Gobierno de Australia, que, traducida, reproducimos para conocimiento y enseñanza de los productores de la provincia.
Dice así:
«Querido Doctor: He recibido su carta del 28 de Febrero. Y tomo nota con interés de sus observaciones respecto a la mosca de la fruta en las uvas de España. Nuestras experiencias aquí prueban que las uvas son atacadas por la mosca muy raras veces y sólo cuando por abandono de los agricultores o por carencia de otras frutas más atrayentes la mosca no tiene otra cosa que comer. (Lo que aquí llamamos nosotros, a buen hambre no hay pan duro). N. del T.
«Su comisión para pasar seis u ocho meses en Almería deberá resultar muy interesante.
«Yo recuerdo bien la visita del Profesor Quayle con quien tuve una larga conversación respecto a la mosca de la fruta. El interesaba como método muy eficaz para su exterminio las fumigaciones con ácido Hidro-cyanico.
«Usted habrá oído hablar ciertamente de la atracción peculiar que el petróleo ejerce sobre el macho de la ceratitis. (A la hembra no le agrada el petróleo). Esto lo descubrimos nosotros y su uso se declaró obligatorio durante doce meses. Estudiando luego más a fondo este asunto, advertí que por dicho procedimiento capturábamos el 95 por ciento de los machos. Pero también quedó probado al cabo de doce meses de experiencia, que por este medio no se redujo el daño producido en la fruta. Y por lo tanto se decidió abolir el método. Se hicieron otras probaturas con muchos aceites volátiles con la esperanza de descubrir un medio que fuera atractivo para la mosca hembra. En resumen, por fin encontré el medio eficaz: era moyuelo mezclado con agua en latas abiertas y cogidas. (Abiertas, para que la mezcla de salvado y agua pueda ser advertida por la mosca hembra, y cogidas, para que al andar por la tierra las personas y animales no se vacien, claro está). N. del T.
«El olor de esta mezcla, producido por una reacción química, tiene una influencia notable sobre las moscas hembras. Inmediatamente que se coloca la trampa, hay que ver las moscas ir hacia ellas con fruición y en tropel y con toda la apariencia de haber hallado su manjar predilecto. (Se les hace la boca agua).
«Otro punto importante para la caza de las moscas, aparte la atracción de la comida, es la forma de la trampa que la contiene. Yo he encontrado que las latas con un borde en la abertura daban mejor resultado que las lisas. (Quiere decir que las latas deben quedar como cuando se abre una lata de conservas con unas tijeras por una persona inexperta). N. del T. «La razón es que las que tienen bordes (o rebabas) permiten un mejor alojamiento a las moscas que entran y además porque la mosca no baja por la comida a las profundas oscuridades de la lata desahozándose por sus paredes sino que vuela a ella y entonces se ahoga. En resumen, que la gula de las moscas hembras, en su vehemencia y precipitación por llegar pronto a la comida, las suicida. Otra vez laja de las trampas con bordes es que cuando hace viento, este no mueve el líquido y lo salpica, como sucedería con la trampa de abertura lisa».
«También obtuvimos buenos resultados mediante el empleo de melazas con arseniato de plomo y jugo de frutas». (Esto ya lo dijo aquí nuestro entomólogo señor Nonell). «La adición de jugo de frutas, particularmente de naranjas, hacen la comida más atrayente». (Nos permitimos recomendar, sin embargo, a los que empleen este medio de caza, que, ni por curiosidad, se permitan probar las melazas así aderezadas, pues el arseniato de plomo es un cuerpo eminentemente tóxico). N. del T.
«Durante el último verano nosotros hemos hecho un experimento en gran escala por este procedimiento sobre una área de 38 millas cuadradas. Había en ella incultas 132 fincas con un total de 14.700 árboles. El distrito es ante todo productor de frutas de hueso y uvas, pero hay además otras muchas clases de frutales entre los que se encuentran naranjos y limoneros. El tratamiento empezó el 1.º de Octubre de 1923, (el año pasado), y concluyó el 31 de Marzo de 1924. Los resultados fueron realmente espantosos: no habiéndonos producido pérdida de ninguna importancia en la totalidad del área tratada, mientras que en otros terrenos no tra-

tados hubo la pérdida corriente. El costo por acre, (el acre equivale a 4.840 yardas cuadradas), de este tratamiento resultó a unos 5 cheques y a 6 peniques. Este gasto lo hubiera producido la pérdida de una sola caja de fruto, lo que prueba la enorme ventaja del empleo cooperativo regular y sistemático del tratamiento.
«Para mayor información le envío varias copias de mi boletín de la mosca». (Procuraremos hacernos de ellos).
«Esperando que Vd. tendrá un éxito en su viaje y probará el tratamiento a que me refiero, queda suyo afectísimamente L. F. Newman, Entomólogo oficial del Gobierno de Australia.
Como se ve, la carta es interesantísima. Esperamos que los productores de uvas se apresurarán a poner en prácticas los consejos de Mr. Newman, en castellano quiere decir «Hombre nuevo», para probar que ni en las latas cae una mosca, ni una sola de ellas se acerca a las melazas, porque no hay tales moscas, pero, en todo caso, para extirminarlas si de otros frutales acudieran a las parvas. Más vale prevenirse.
Aprovechamos esta ocasión para decir otra vez que la mosca de referencia no debe llamarse mosca mediterránea. Nos consta que Australia no está bañada por este mar. La misma razón, pues, existe para llamarla mosca australiana, o mosca hawaiana, ya que en Hawái, según el propio Mr. Wallace, afirma, es donde más abunda. Su verdadera cuna es sin embargo el África occidental.
ALFA.

Regreso del Prelado

En automóvil regresó ayer mañana de su visita pastoral al Arciprestazgo de Albox nuestro Rvmo. Prelado diocesano don Fray Bernardo Martínez Novat. Acompañan a Su Ilustrísima nuestro paisano el R. P. Alfonso Torres S. J. que marcha hoy mismo para Málaga, el presbítero don Miguel Martínez y los beneficiados don Antonio Molina y don Francisco González.
Nuestro Rvmo. Prelado viene altamente satisfecho de las muestras de religiosidad y devociones dadas por los pueblos de aquel Arciprestazgo en las recientes solemnidades religiosas celebradas en honor de la Virgen del Saliente.

CRONICA LOCAL

Andando el tiempo, llegará el invierno (a algún lector sudoroso se le hace la boca agua) y los temperamentos frioleros evocarán con tristezas este calor que nos achicharra, y que, como ayer decíamos, desmadeja los cuerpos. La solución a este estado de cosas, ya la dio un sabio comentarista, de los que se estilan aquí y en todas partes, afirmando que debía hacer calor en invierno y frío en verano. Después de esta opinión salvadora, se quedó descansando.
No fué con todo de los peores el día de ayer. La brisa que soplabá aligeró un poco nuestros demedrados organismos. Todo era cuestión de ponerse voluntariamente a la sombra.
La Comisión permanente municipal tuvo sesión por la mañana, su sesión de los jueves.
Por la noche, los comerciantes reunieron en Asamblea para tratar de los presupuestos municipales y de los recursos que han de entablarse contra el arbitrio que grava la carga y descarga de mercancías.
El telegrama trajo noticias de haberse confirmado la sentencia recaída en el sumario que es instruyó por la tragedia de Teatro Cervantes.
En cuanto a sucesos locales, no se salieron estos de las cuatro frusterías de siempre. Y otro tanto, gracias a Dios, podemos decir de la provincia.
Un concierto de la Banda municipal en el Bule, que vuelve a adquirir su peculiar aspecto de animación estival, y otro estreno trunfal en Cervantes ocuparon el capítulo de diversiones.
Así discurre la víspera del día de San Antonio, el santo bendito que tantos devotos y tan heimas devotas tiene.
A todos los Antonios y las Antonias nuestra efusiva felicitación.

Las causas contra los generales Berenguel y Navarro

Madrid, 12-12 noche.
Hoy ha autorizado la censura la publicación de la noticia sobre la vista en el Consejo de Guerra y Marina de la causa instruida contra los generales Berenguel y Navarro, por el desastre de Annual.
Las sesiones de la vista comenzarán el lunes de la semana próxima, y se celebrarán durante la mañana y tarde.
La noticia ha despertado enorme expectación en el público.

Asamblea de comerciantes

En el Círculo Mercantil se celebró anoche una asamblea de comerciantes en la que, según nota que se facilitó a la prensa, fueron presentadas las conclusiones siguientes:
«Los que suscriben tienen el honor de proponer a la Asamblea se sirva acordar lo siguiente:
1.º La Asamblea acuerda consignar su energética protesta contra el Ayuntamiento por haber pretendido establecer en sus Presupuestos la odiada e ilegal tarifa de arbitrios extraordinarios, conculcando con ello una infracción del vigente Estatuto Municipal que no autoriza ni consente ese impuesto, aun cuando se le disfrazase con el nombre de Tasa por carga y descarga de mercancías.
2.º Acórdase protestar igualmente del criterio que inspira las normas por que se rige el municipio, ya que se quiere hacer caer sobre el comercio de la ciudad todo el peso de las cargas municipales; el comercio se le ha dicho que debía ofrecer las 50.000 pesetas necesarias para la conducción de aguas en el campamento de Viator, al comercio se le pide en el preámbulo con que la comisión de Hacienda ha encabezado los presupuestos, que contribuya con una cifra no despreciable para los festejos de agosto, y al comercio se le exige además las 250.000 pesetas para cubrir el déficit de un presupuesto tan poco meditado como falso de armonía con las circunstancias por que atraviesa la ciudad.
3.º Que se visite al Excmo. señor general gobernador de la plaza para darle cuenta de nuestras peticiones y rogándole que las transmita al señor presidente del Directorio.
4.º Que se presente un escrito al señor Delegado de Hacienda solicitando que no apruebe el proyecto de presupuestos del Ayuntamiento.
(a) Porque no se acomodan los términos del mismo a los preceptos del Estatuto municipal.
(b) Porque se ha cometido una ilegalidad al pretender imponer los arbitrios mal llamados de Tasa por carga y descarga de mercancías, que no autoriza el Estatuto; prescindiendo sin embargo, caprichosamente de algunos de los impuestos municipales que el mismo establece.
(c) Porque dichos presupuestos, para ser legales, justos y equitativos, deberían inspirarse en lo que textualmente dice así el Estatuto en su exposición (página 17 de la Edición Oficial).
«Por lo demás, la plena instauración del proyecto suprimirá el sello particularista que tiene algunas de sus implantaciones fragmentarias, extendiendo a todas las zonas del vecindario, proporcional y equitativamente las cargas municipales.
5.º Consignar la satisfacción con que ha visto el Comercio de la ciudad la actitud de los concejales señores don Antonio Peregrín, vicepresidente del Círculo Mercantil e Industrial, don Tomás Zárate y don Luis Puig, al combatir en el concejo la ilegalidad de ese acuerdo.
6.º Se acuerda nombrar una comisión gestora que ostentará la representación del comercio, la cual deberá contar en todo momento con el apoyo eficaz y decidido de la Cámara Oficial de Comercio y el Círculo Mercantil y cuya comisión estará compuesta de los señores siguientes:
Don Francisco Guillén Felices, don Antonio Alemán, don Domingo Morales, don Julio García, don Antonio del Pino, don Juan Abad Felices, don Francisco Pérez Ruiz y don Eugenio de Bastos.
Órgase un amplio voto de confianza a dicha comisión a fin de que realice cuantas gestiones crea convenientes, la cual citará a nueva reunión cuando lo estime necesario, pudiendo incluso, si lo considerase preciso trasladarse a Madrid para exponer personalmente ante los Poderes Públicos las justas demandas del comercio y de la industria almerienses.
Almería, Círculo Mercantil e Industrial a 12 de Junio de 1924.»

Liga contra la pública inmoralidad

Ha sido presentado en el Gobierno civil el escrito de petición y los estatutos correspondientes para constituir legalmente en Almería la «Liga contra la pública inmoralidad».
Sabemos que la Comisión de Caballeros que estuvo en el Gobierno civil para preparar el escrito, fué recibida por el general gobernador, quien hubo de expresar cuánto le complacía el establecimiento en nuestra ciudad de la mencionada Liga, a la cual dijo que debían pertenecer todos los hombres de buena voluntad.
Nosotros, que en diferentes ocasiones hemos propagado por la creación en Almería de una entidad de esa naturaleza, ya que, por desgracia, tan extenso es el campo donde puede aplicarse sus actividades, felicitamos cordialmente a los iniciadores de la feliz idea, que esperamos habrá de captarse las simpatías y el apoyo de los almerienses.

Los presupuestos municipales para 1924-1925

El «Boletín Oficial» del miércoles, que recibimos ayer, publica el edicto de la Alcaldía anunciando la exposición al público de los presupuestos.

El edicto dice textualmente:

«Hago saber: Que aprobado por el Ayuntamiento pleno en sesiones celebradas en los días cinco, seis y siete del actual, el presupuesto ordinario para el ejercicio próximo formado por la Comisión permanente en sesión de ocho de mayo último, se expone al público así como las O denazas por término de quince días, y dos más a fin de que durante el expresado período de tiempo puedan formularse por los contribuyentes o entidades interesadas las reclamaciones que estimen convenientes en cumplimiento de lo que dispone la R. O. de 10 de abril último.

Recordamos que las reclamaciones han de dirigirse al señor Delegado de Hacienda.

En la Secretaría del Ayuntamiento se entregó ayer a la prensa la siguiente nota:

«En el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 11 del actual aparece inserto el edicto de la Alcaldía anunciando al público la exposición del presupuesto ordinario para el ejercicio próximo durante quince días y la admisión de reclamaciones durante dicho plazo y dos días más.

La Secretaría ha observado que existe cierta confusión en el público en lo relativo a las reclamaciones, confusión acausada seguramente de la novedad de los preceptos del Estatuto que regulan aquellos y de las modificaciones introducidas por la R. O. de adaptación de 12 de abril último.

Para aclarar estos conceptos conviene advertir:

Primero: Que las reclamaciones que puedan presentarse son de dos clases: unas contra el presupuesto por los motivos señalados en el artículo 301 del Estatuto y otras contra las Ordenanzas que regulan las diferentes exacciones municipales.

Segundo: Las reclamaciones contra los presupuestos deben presentarse ante la Delegación de Hacienda de la provincia, y las que impugnan las Ordenanzas, ante la Comisión municipal permanente (artículos 321 y 322 del Estatuto).

Tercero: El plazo para la presentación de unas y otras es común, de diez y siete días hábiles a contar desde el 12 del actual, y expira, por lo tanto, el tres de julio próximo.

Cuarto: El presupuesto y las Ordenanzas se encuentran a disposición del público que desee examinarlos en la Secretaría del Ayuntamiento, durante quince días, que expiran en primero de julio próximo, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

PROCESION

El próximo domingo, día quince, saldrá de la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las seis y media de la tarde, la procesión que anualmente se celebra con tanto esplendor en honor del divino Corazón, a la cual asistirán todos los socios del Centro del Apostolado, establecido en dicha iglesia y los demás centros de Almería, invitados al acto.

Recorrerá el itinerario de costumbre y se ruega a todos los vecinos de las calles del tránsito que engalanen sus balcones para honrar al Sagrado Corazón de Jesús.

POR TELEFONO

La labor del Directorio

Sin noticias

Madrid, 12-12 noche.
Al medio día no facilitaron en la Presidencia ninguna noticia de interés.

Descansando

El Monarca suspendió hoy el despacho y las audiencias para descansar de la actuación de estos días, con motivo del viaje de los Soberanos de Italia.

Estalla, indispuerto

El jefe del Gobierno no acudió hoy a su despacho de la Presidencia, a consecuencia de una indisposición que padece.

La reunión del Directorio

Esta tarde se reunió en la Presidencia el Directorio Nacional.

Presidió el general Jordana, por hallarse ausente el marqués de Magaz.

Según la referencia facilitada, la reunión careció de interés, limitándose al despacho de asuntos de trámite y de varios expedientes de distintos ministerios.

La «Gaceta»

Hoy publica la «Gaceta» las siguientes disposiciones:

Nombrando a don Francisco Butler jefe de la sección de Artillería del Ministerio de Marina.

Idem de la sección de Ingenieros a don Francisco Díaz Aparicio.

Idem director de Pesca a don Odón de Buen.

Idem de Sanidad de la Armada, a don Federico Montalvo.

Prorrogando por tres meses el plazo dado a la Comisión encargada de hacer el catastro rústico y urbano para elevarlo al Directorio.

Dispensando que los barcos del tipo del «Almirante Lobo» sean mandados por capitanes de corbeta.

Los Reyes de Italia en Barcelona

Madrid, 12.—12 noche.
Informan de Barcelona que a las diez y media llegaron los Reyes de Italia y el Príncipe heredero a aquella población, siendo recibidos por todas las autoridades de la localidad, corporaciones y comisiones civiles y militares.

Inmediatamente se organizó la comitiva regia, dirigiéndose al Palacio real de Pedralbes, donde se celebró un almuerzo.

Con los Monarcas italianos se sentaron a la mesa el infante, don Fernando, en representación del Rey de España, el almirante Magaz, en la del Gobierno y las primeras autoridades de la capital.

Después de la comida, los Soberanos de Italia se dirigieron a la montaña de Montjuic.

Desde allí contemplaron el panorama de la ciudad.

A las cuatro de la tarde se celebró un homenaje en memoria del Dante Alighiere, en la plaza del mismo nombre.

Recibió a los Reyes de Italia una comisión de la colonia italiana, cónsul de este país, presidente de la Sociedad del Dante Alighiere y otras personalidades.

Sus Majestades y su alteza firmaron en el libro de honor.

Los niños de las escuelas italianas que sostiene la Casa de Italia cantaron el himno de aquel país.

Terminado el acto, los Reyes, seguidos de su séquito, se dirigieron a la Feria de Muestras.

En el trayecto que recorrió la comitiva regia prestaban servicio de vigilancia la Benemerita, Policía y Somanes.

El público aclamó frenéticamente a los egregios visitantes de España.

En el local de la feria fueron recibidos los Monarcas italianos por el Capitán general, el Gobernador, miembros del Comité ejecutivo de la feria y otras personalidades.

Sus Majestades recorrieron todas las instalaciones, saliendo muy complacidos de su visita.

Fueron despedidos con gran entusiasmo.

Luego se dirigieron al Museo de Arte, examinándole detenidamente.

Los Monarcas firmaron en el album de inauguración de las dos salas de arte románico.

Don Victor Manuel estuvo bastante tiempo examinando las obras expuestas en dichas salas, quedando tan admirado, que se lamentó del escaso tiempo de que disponía para continuar el examen de aquellas importantes producciones.

Ofreció al personal directivo del Museo hacer una visita expresamente para verlo detenidamente.

A las seis menos cuarto la comitiva regia se dirigió al puerto, subiendo a bordo del buque Almirante que se hallaba empavesado y ricamente adornado.

A bordo se celebró un té de honor, con el que los marines italianos obsequian a las autoridades de Barcelona.

A las siete de la tarde la Comitiva regia saltó a tierra y en automóviles se dirigió al Tibidabo, donde se había congregado numeroso público para aclamar a los Reyes a su llegada.

Durante el trayecto el pueblo catalán tributó entusiastas ovaciones a los Monarcas de la nación latina.

En la montaña esperaban a Sus Majestades las autoridades.

Al penetrar en el Salón Moro del rest urant allí instalado, una niña ofreció, en correcto italiano, a la reina, doña Elena, un hermoso ramo de claveles, que agradeció la Soberana.

Se sirvió a los reyes y personalidades del séquito un té, con que el Ayuntamiento obsequia a Sus Majestades.

De la montaña, la comitiva regia se trasladó nuevamente al palacio real, para cambiarse de ropa los Monarcas, que tenían que asistir al banquete de gala en el palacio de la Mancomunidad.

El paso de los Reyes por las calles de la ciudad es saludado con vitores y aplausos.

La plaza de San Jaime, donde se halla el palacio de la Mancomunidad se hallaba materialmente ocupado por el gentío. A las 9'40 apareció la Comitiva regia, que fue saludada con una estruendosa ovación.

El Palacio de la Mancomunidad se hallaba adornado. El banquete tuvo lugar en el salón de sesiones. En las galerías daban guardia de honor los Mozos de Escuadra.

Al entrar Sus Majestades, la banda municipal interpretó el himno italiano.

Los Reyes fueron recibidos por el presidente, señor Sala.

A las diez comenzó el banquete, al que asisten 120 personas, distribuidas en dos mesas; una presidida por don Victor Manuel y la otra por doña Elena.

Asisten el infante don Fernando, marqués de Magaz y personalidades mencionadas.

Después de la comida los Monarcas y su cortejo se trasladaron a la Casa Lonja, donde se celebró un baile de gala en honor suyo, organizado por el Real Cuerpo de la Nobleza Catalana.

Los periódicos catalanes ofrecieron un banquete a los compañeros italianos en el Mjestic Cottell.

Hubo brindis muy fraternales y elocuentes.

En las famosas se nota gran animación. El adorno de los edificios públicos y muchos particulares, ofrece un aspecto fantástico. Por todas partes lucen colgaduras y las iluminaciones son profusas. Llaman la atención la tribuna levantada en el paseo de Gracia para la colonia italiana. Es muy celebrada la iluminación de las Casas Consistoriales y la de algunos palacios, y sobre todo la de la estatua de Colón, en donde se han instalado seis mil bombillas eléctricas. De noche parece un ascua de oro.

Una suscripción

Las niñas desaparecidas

Suscripción abierta para socorrer a la infortunada madre de la niña desaparecida en Madrid, Angelita Cuevas Guillén, oriunda de Almería:

Suma anterior.	155'50
A. R. G.	5
E. E. S.	2
A. T. S.	3
M. T. F.	1
Un niño.	1
Ciñentes café Español.	4
D. Santos.	2
J. Rosales.	1
La suegra.	2

Suma y seguirá. 176'50

Advertimos al público que hoy viernes, 13, quedará cerrada la suscripción.

POR TELEFONO

MARRUECOS

Noticias de la campaña

Madrid, 12-12 noche.
Comunican de Melilla que el vapor «España n.º 5», llevó un convoy a las plazas de Alhucemas y Vélez de la Gomera.

La oficialidad de las fuerzas de Regulares de Melilla ha depositado coronas sobre las tumbas de los compañeros muertos en los últimos combates en Sidi Mesaud.

De Tetuán participan que se ha celebrado un Consejo de Guerra contra un cabo de Intendencia, acusado del delito de incendiario.

La sentencia quedó pendiente de la aprobación del Alto Comisario.

Intereses provinciales

Nuestras uvas y los Esados Unidos

Esta madrugada se nos ha facilitado la siguiente nota oficial:

«De madrugada nos comunica don Carlos José Vela, que el Doctor Leonard acaba de recibir de la Embajada de los Estados Unidos en Madrid copia de un cable del Ministro de Agricultura de dicho país contestación al enviado recientemente por el Embajador en que se dice, poco más o menos lo siguiente:

1.º Que la promesa hecha por el Ministro de Agricultura de que se aceptarían en los Estados Unidos las uvas de Almería siempre que se demuestre que no están infestadas ni proceden de plantaciones donde exista la Ceratitis Capitata, queda plenamente confirmada.

2.º Que la seguridad de que la mosca ha sido eliminada de los parrales y las uvas, por tanto, libre de ella, solo puede darse durante la recolección, siendo imposible llegar antes, y solo por el ofrecimiento de poner en práctica ciertas medidas, a una resolución definitiva. (Sic)

3.º Que los hechos demostraron en la anterior campaña que las uvas no son infestadas antes de su completa madurez.

4.º Que el Departamento de Agricultura ha resuelto enviar un técnico que esté aquí en Octubre (seguramente antes si lo solicitamos) para confirmar previa inspección que no existe la Ceratitis Capitata en uvas que se pretenda enviar a los Estados Unidos, y

5.º Que si dicho examen indica que la mosca ha sido eliminada, la prohibición será levantada, entrando las uvas en América sujetas a nueva inspección allí.

Entre tanto el Departamento de Agricultura de Washington necesita que se le informe constantemente de lo que se hace para evitar la invasión de la mosca.

Hay que confesar que, aun cuando con dificultades, las cosas van mejorando. Ya haremos comentarios y entre tanto no hay duda y así lo ofrece el señor Vela que la Comisión seguirá laborando hasta llegar a una solución satisfactoria».

MINERÍA

El precio del plomo

En la sesión celebrada últimamente por la Comisión mixta de Minería y Fundidores de Plomo quedaron fijados para el mes actual los precios siguientes para el plomo y la plata:

Tonelada de plomo metal contenido en los minerales y puesto sobre muelle de Cartagena, 750,20 pesetas.

Kilogramo de plata metal en las mismas condiciones, 150,90 pesetas.

Los gastos de fusión quedaron fijados en 90,50 pesetas por tonelada de mineral del 65 por 100, con deducción de una peseta por tipo que exceda de dicha ley, y fracción a prorrata.

Estos precios suponen una disminución, con relación al mes anterior, de 102,29 pesetas por tonelada de plomo, y un aumento de 1,80 pesetas por kilogramo de plata. Los gastos de fusión también han sufrido un aumento de 0,20 pesetas por tonelada.

La próxima sesión se verificará el día 6 de julio, a las seis de la tarde.

La Asamblea Nacional de Prensa Católica

Madrid, 12.—12 noche.
Comunican de Toledo que esta mañana comenzaron los actos que figuran en el programa de la Asamblea Nacional de Prensa Católica.

A las siete y media de la mañana hubo retiro espiritual, dirigido por el jesuita padre Vallarino, quien pronunció una elocuente plática sobre la frase de San León a un sacerdote: «Reconoce tu dignidad».

A la Asamblea asisten 400 congresistas.

La población presenta animado aspecto. Cada día aumenta el número de forasteros.

El periódico local «El Castellano» dedica un cariñoso saludo a los congresistas.

Ha llegado el Obispo de Coria, quien está encargado de la plática de mañana.

A las diez y media, en la Universidad Pontificia, el padre Vallarino pronunció nueva elocuente plática sobre moral.

Fue muy aplaudido.

A la hora anunciada se inauguró la Asamblea, bajo la presidencia del Cardenal, a quien acompañan los Prelados de Málaga y Coria y el Auxiliar de Toledo, gobernador civil, alcalde y demás autoridades y personalidades.

La Schola Cantorum entonó el Beni Creator.

Se dio lectura al mensaje de adhesión dirigido al Papa y la contestación al mismo del Cardenal Gasparri.

Se acordó dirigir un nuevo telegrama a Su Santidad.

Se leyeron las adhesiones, entre ellas las de los Prelados de Lugo y Cartagena.

El deán de Toledo, señor Polo Benito, hizo uso de la palabra. Empezó pidiendo a Dios auxilio para los periodistas católicos, a quienes excitó a hablar poco y a hacer mucho.

Se congratuló del incremento e importancia de la actual asamblea a la que se han presentado 260 memorias y figuran en ella 283 publicaciones católicas de gran valor.

Afirma que el Comité organizador debían formarlos periodistas católicos con espíritu de Cristo y amor a la Patria.

Manifestó que los periodistas debían ser fuertes y aptos; pero reconocía que estaban mal pagados, para ser robustos y perfeccionar y ampliar su cultura.

Recordó algunas anécdotas basadas en la escasez de sueldo de la clase periodística.

Dijo que se da el caso de que algunos periodistas católicos tienen que trabajar también en periódicos ateos para ayudarse en la lucha por la existencia.

Terminó su discurso haciendo votos por la confraternidad y amor mutuo de los periodistas católicos.

Después habló el director de «Diario de Valencia». Saludó a los congresistas en nombre de la región de Levante.

Jocosamente dijo que se creía en el Parlamento. Definó el amor paternal que tiene a su periódico; parangenándolo con el que siente por sus propios hijos.

Dice que los católicos no deben leer periódicos sin censura eclesiástica.

Lamentó el que el Congreso, a pesar de ser numeroso, no sea igual a los organizados por los periodistas de la acera de enfrente.

Pidió ayuda para la prensa católica y recordó el rasgo de la reina Isabel la Católica, que vendió sus alhajas para contribuir al descubrimiento de América.

Se leyeron después los nombramientos de las Secciones.

Seguidamente el Cardenal Primado, hizo el resumen. Agradeció el concurso de todos, especialmente de aquellos asambleístas que llegaron procedentes de lejanas tierras. Puso el ejemplo de Simón que ha abandonado el lecho para asistir al acto.

Terminó dando la bendición, que fue recibida de rodillas, por los asambleístas.

Vapores Correos Franceses

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR Y LLOYD LATINO

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje a dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINCO

MENDOZA saldrá de Almería el 22 de Junio de 1924, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PLATA saldrá de Almería el 3 de Julio de 1924, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

VALDIVIA Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1924, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera: De 10 años cumplidos en adelante 327'50 ptas. incluido impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 170 ptas.

Admitiendo carga su bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones iluminados eléctricamente y el trato es famajorabie.

Para las de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes del cierre cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes sus Consignatarios: HICHO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.) Consueledor de Principe 74. — ALMERIA y Coruña del Mar 21 y 24. — SALAGA.

MADRID

Los reyes de Italia, satisfechos.—Un donativo para los pobres

Madrid 12-12 noche.
El Consejero de la Embajada de Italia estuvo esta mañana en el Ayuntamiento para expresar al alcalde el agradecimiento de sus Reyes por las atenciones recibidas en Madrid y por la entusiasta y cordial acogida que le dispensó el pueblo madrileño.

Dicho diplomático entregó al alcalde un cheque de 10.000 pesetas donativo de los Reyes de Italia, para los pobres.

Asamblea de practicantes de farmacia

Hoy celebró sesión la Asamblea de Practicantes de Farmacia. Se aprobó el estatuto de la federación. Hoy comenzó la discusión de los temas anunciados.

Mañana se tratará de la creación del título de Practicante de Farmacia, que habrá de transformar la profesión elevándola a la categoría que merece.

Periodista absuelto

El Consejo celebrado esta mañana en Prisiones Militares, contra nuestro compañero, el redactor de Prensa Asociada, señor Sánchez Jano, emitió fallo absolutorio.

La causa quedó pendiente del informe del Capitán general.

Para el aloaje

Que se riegue

Nos piden los comerciantes establecidos en la plaza de Nicolás Salmerón que hagamos llegar al señor alcalde de que sea regado, siquiera una vez al día aquel sitio donde tan grande es el tráfico de peatones y de vehículos.

Fiestas

En los Molinos de Viento

Durante los días 13, 14 y 15 del actual se celebrarán en los Molinos de Viento fiestas en honor del patrón de aquella barriada San Antonio de Padua.

Esta mañana, a las nueve, se celebrará en la Capilla del Santo solemne función religiosa, con sermón.

Mañana, a las nueve de la noche, se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales, amenizando el acto una banda de música.

El día 15 a las diez de la mañana, se hará un reparto de limosnas a los pobres de la barriada. A las siete de la tarde saldrá procesionalmente la imagen de San Antonio, recorriendo el itinerario de costumbre. A las diez de la noche se quemará otro castillo, celebrándose después una velada musical.

Merecen elogios los organizadores de estas solemnidades, que seguramente se verán muy concurridas.

COSAS DE TOROS

La nocturna del Corpus

Organizado el cartel para la corrida nocturna que se ha de celebrar en nuestra plaza, la noche del día 19, la Empresa nos ha comunicado los nombres de los componentes que con gusto damos a la publicidad.

Charlot, Fatgón y su Tonto, toreros bños sevillanos que en Almería han obtenido éxitos ruidosos, con los encargados de pasaportar dos erales del conocido ganadero don Luis Ramírez.

Para estoquear los dos novillos del mismo ganadero, la Empresa ha contratado al sevillano Eduardo Gordillo.

D. de N.

Fiestas de las Espigas

El próximo domingo, día 15, recibirá el simpático y hermoso pueblo de Torre la visita de la Sección Adoradora Nocturna de Sorbas, que va al objeto de celebrar con toda solemnidad la «Fiesta de las Espigas» para rendir tributo al Creador en presencia de las obras más bellas de su omnipotencia, como son los montes, los campos y el espectáculo que ofrece la naturaleza con el mar de las espigas.

Es este el mes en que el hombre recoge los frutos con que principalmente ha de atender a su sustento material; es el mes que con sus ardores madura las doradas espigas, recompensa de un año entero de trabajos y privaciones; en que la Providencia devuelve multiplicadas las semillas que el hombre depositó en las entrañas de la tierra y premia con ello sus anhelos, sus afanes, sus trabajos...

En este hermoso mes es cuando el hombre ha de ofrecer, principalmente, al Sumo Hacedor el testimonio de gratitud, de respeto, de adoración, de amor, que merece aquel a quien, con la vida, lo debemos todo. He aquí por qué la Adoración Nocturna escoge esta época del año para celebrar su «Fiesta de las Espigas».

Si el Creador en este mes nos obsequia con los más preciados frutos de la Naturaleza, en él ha de ofrecer el hombre a su Señor los frutos más preciados de su alma; y qué mejor puede ofrecerle que el más exquisito fruto de su corazón, que es el amor?

Por amor al género humano sufrió el tormento infamante de la Cruz el que es Omnipotente; por amor quedó para siempre entre nosotros en el Santísimo Sacramento de la Eucaristía; por amor apareció un día pronunciando aquellas hermosas y consoladoras palabras «He aquí mi corazón que tanto ama a los hombres». En el amor a su Creador ha de vivir todos los hombres; y al amarle cumplirán sus mandatos: «Amaos los unos a los otros». Amemos, sí, al Hacedor de todas las cosas; Él nos dió la vida. Él nos dá el sustento; Él nos consuela y Él nos espera para otorgarnos en la otra vida el premio debido a nuestros actos en la tierra. Adorémosle siempre; rindámosle siempre el tributo de nuestra oración, de nuestra veneración, de nuestro amor: «Quantum ergo Sacramentum veneremur ceruam».

Y en ese día solemne en que se sacará procesionalmente por los campos al Sol divino de Justicia, al Rey de Reyes y Señor de Señores, esperamos que ese católico pueblo concurrirá en masa a cantar alabanzas, a bendecir, a adorar, a amar al que todo es Amor, todo es Justicia, todo es Misericordia.

Adorarles el objeto de la Adoración Nocturna; creed que sería para nosotros la más preciada cosecha, el más exquisito fruto, si la semilla de nuestra hermosa «obra» encontrase campo fecundo y arraigase en ese devoto pueblo.

¡Adorado sea el Santísimo Sacramento! El Consejo de la Sección Adoradora Nocturna. Sorbas y junio de 1924.

OBSEQUIO

de la Sociedad NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada NESTLE, se regalará unapreciosa muñequita.

Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la

SOCIEDAD NESTLE

GRAN VIA LAYETANA, 41.—BARCELONA

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

Se vende

Un cortijo de 23 tahullas de tierra puestas de parras en plena producción, en término de Huerca, con agua de propiedad. Otro en el campo del Alquián, llamado Balsa de los Pastores igual que el anterior, de parras en plena producción, con cuatro secciones de zanca y cuatro horas de pozo de Vitor.

Una cuarta parte pro indiviso de un cortijo en término de Rioja de 41 tahullas o sea 10 tahullas pobladas de agrios y frutales, llamado Cortijo de Rosales. Otro cortijo de secano, término de Vitor, llamado Bamba Honda, con una boquera de riego de la misma rambal.

Para informes en Huerca, don Andrés Díaz Ortega. Sin corretores.

NOTICIAS

Rumáticos
Vuestros dolores serán curados radicalmente con Embrocación Kaiserina. Venta en farmacias.

Multa gubernativa

Por la Policía ha sido detenido Bernardo Martín González, de 64 años, que se hallaba en la calle Real promoviendo escándalo, en estado de embriaguez y profiriendo frases contra las autoridades. El general gobernador impuso una multa de 100 pesetas al vecino Bernardo, que ingresó en la cárcel para cumplir el arresto supletorio.

Dandy
El mejor papel para fumar. El más higiénico. De venta en todos los estancos.

Una denuncia

En la Comisaría de Vigilancia se ha presentado denuncia contra Isabel Martínez Carreño que maltrató a María Merlos Uclés.

Se alquila
Garaje con vivienda. Darán razón Plaza de Careaga n.º 5.

Mendigo insolente

La Guardia municipal ha detenido a Benito Hernández Lorenzo que implora

Se vende
la casa, Plaza del Ayuntamiento, número 4 y dos casitas de la Carretera de Granada. Informarán, Miércoles 5.

Guardia, entre dos guardias

En la Comisaría de Vigilancia ha sido presentado por la guardia de Seguridad, un individuo llamado José Cruz Guardia, que maltrató de palabra y obra a la joven de 15 años Vicenta Uclés Moreno, rompiéndole la bata que llevaba puesta.

Se alquila
piso principal, calle Miñero n.º 5.

Accidentes del trabajo

En el Gobierno civil se recibieron ayer los partes de accidentes del trabajo ocurridos a los siguientes obreros de las minas Serón:

Francisco Pozo Camanforte, de 20 años, que en la mina Concepción se produjo una herida contusa en el dedo meñique.

José Martínez Castaño, en la sección «Carlos» de la «Menas», se produjo una herida en el índice derecho.

Juan Nieto Pozo, de 17 años, en la mina «La Necesaria», una contusión en la espalda.

Sacramento Fernández García, de 45 en el taller de carpintería, una herida en el dedo meñique izquierdo.

Juana López Carrasco, de 28 años, en la mina Concepción, una herida contusa en la pierna izquierda.

Francisco Nieto Cano, de 21 años en la «Menas», contusiones y erosiones en el brazo y en el muslo izquierdo que se los ocasionó al caerse de un andamio.

Se alquila
Un almacén espacioso. Calle del Cuartel, frente a la Cooperativa militar. Razón: Granada, 135.

Prórroga
Se ha concedido a don Enrique Lacasa Moreno, ingeniero de Minas afecto a Almería, un mes de prórroga en la licencia que disfruta.

«Diana»
Baños de mar templados y fríos.

Pérdida
De una llave grande de hierro, desde el teatro Cervantes al Salón Hesperia. El que la presente en la plaza Castaños n.º 6 se le gratificará.

Se alquila
Un almacén y cochera con techos elevados en la calle de Alborán, trasversal del Parque. Razón: Taifa 6, de 1 y media a3.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel, a disposición del Gobernador, Benito Hernández Capel. Fueron puestos en libertad José Caparros Caparros, José Fenoy Colomina, Julio Fructuoso Estefano, Gabriel Fernández Robles, y cuatro súbditos italianos que llegaron de Melilla y estaban a disposición del Gobernador.

Quedaron anoche reclusos en dicho establecimiento 44 hombres y cinco mujeres.

Se vende
una motocicleta «Diana» tamaño grande con sidecar y 79 H. P. Razón, Guillermo Gutiérrez, Plaza de Canalejas, 1.

Se da
En la Real Iglesia del Buen Suceso han contraído los sagrados lazos del matrimonio la bella señorita María de la Salud Espada y nuestro estimado amigo el practicante don Luis Sirvent Chozas.

A los recién casados enviamos nuestro parabién y les deseamos todo género de venturas en su nuevo estado.

Ocasión
Se vende una máquina de escribir marca Remington, en buenas condiciones de uso. Posada La Rosa, Marcos, 7.

Se realiza
una casa con piano.
Plaza de Careaga, número 6.

Cuando usted quiera,
por sí mismo puede comprobar, que los artículos que presenta a la venta la Casa Ferrer, calle de Sebastián Pérez frente a «La Verdad», son muebles de excelente construcción; pudiendo encontrar en ella todo lo que su buen gusto desee, con bastante economía.

H. La Francessa
Salón de lectura, piano, timbres, teléfono y todos los adelantos modernos. Francisco Zafra Muñoz. Próximo a Puerta Real, Párraga, 29. Granada.

Depilación eléctrica
Dr. Hernández, calle de Granada n.º 27.

Agua de Araoz
Su potabilidad garantizada, de condiciones higiénicas inmejorables, recomendable a los delicados del estómago, reemplaza las aguas minerales con una gran economía.

Señalan CAFÉS y HOTELES.
Reparto a domicilio, a cinco céntimos litro. En el depósito ZARAGOZA 1 agua helada a diez céntimos litro.

T. S. H.
Para hoy

Para hoy se anuncian las siguientes emisiones:
MADRID.—(Radio-Madrid, 392 m.) De 7 a 9 de la noche.
Primera parte: «Geroza», (pasodoble). «Amar es llorar» (vals). «El barberillo de Lavapiés». «Danza Quinta». (Granados). «Intermedio de Goyescas», y selección de «One step».

Intermedio: Discurso.
Segunda parte: «Bohemios» (escena y coro). «Pavans» (capricho). «Recuerdos de Andalucía» (piano sólo). «La Gracia de Dios» (pasodoble) y «La verbena de la Paloma».

PARIS.—(P. T. T., 450 m.) A las 8'30 conversación sobre «La Natalidad francesa juzgada en el extranjero». Y concierto.

LONDRES.—(2 L D., 365 m.) A las 8'50, conferencias con ilustraciones musicales. A las 9, concierto. A las 10'30, «Nosotros», por varios artistas.

Las restantes estaciones darán las conferencias y conciertos de costumbre, con interesantes programas, a las horas de siempre.

CONSULTA ORTOPÉDICA

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

Hernias (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquídeo o tuberculoso, se corrigen totalmente; y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consultas en ALMERIA, HOTEL SIMON, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 22 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mená, 23 1.º

Eunutreina

Harina pura de plátanos. El alimento más perfecto para niños y enfermos.

DE VENTA
En farmacias, droguerías y ultramarinos

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS ORINA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS.

AUTO-VACUNAS, PIEL, VEGLIA, URETRA.

(ENFERMEDADES SECRETAS)

HORAS DE CONSULTA: DE 3 a 6
GERONA 10. ALMERIA

Doctor Company

De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X. Consultas Boulevard del Príncipe 59

José Alférez Lirola

MEDICO ESPECIALISTA EN SÍFILIS Y VÍAS URINARIAS. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 NAVARRO RODRIGO 22

DR. FRANCISCO SORIANO

del Instituto Rubio de Madrid. Consulta durante los meses de verano en Cirugía General y Enfermedades de la mujer. Ricardos, 5.—Consulta de 4 a 6

Doctor Jacinto Sastre

ELECTRO-RADIÓLOGO. EX-AYUDANTE DEL DR. VIÑETA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARÍS. RAYOS X.

Diatermia, Corrientes de Alta frecuencia, Rayos ultravioletados, Corrientes galvánica y farádica, Baño de cuatro Celdas del Dr. Schneck.

Tratamiento racional de las parálisis y neuralgias en general. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 6, Boulevard, 2 bajo.—Almería.

CONSULTORIO DE LA Divina Infantita

A CARGO DEL DOCTOR HERNÁNDEZ RODRIGUEZ. MEDICINA Y CIRUGÍA.

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ. RAYOS X. ELECTROTERAPIA. DIATERMIA. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 Granada 27 (Almería)

Lea usted mañana «LA INDEPENDENCIA»

Carbones minerales

Carbón Cardiff 1.ª lista Almirantazgo. Carbón Cardiff fragua. Carbón metalúrgico plata Newcastle. Carbón cribado Asturiano. Carbón menudillo Asturiano. Antracita Nueces francesas. Antracita Cobbles cribado.

CONTRATACIONES E INDUSTRIAS, S. A.—MADRID. DELEGACION DE ALMERIA. Oficinas: Paseo del Príncipe, 75 bajo.—Depósito: Almadrabillas

CONSULTORIO MEDICO-QUIRÚRGICO

DE «LA VIRGEN DEL MAR»

RUEDA LOPEZ 23
Hermanos Sicilia y Muley

MEDICINA Y CIRUGÍA GENERAL. VIAS URINARIAS.—SÍFILIS.—PARTOS.—MATRIZ.—ENFERMEDADES DE LA INFANCIA.—RAYOS X.—ELECTROTERAPIA.—DIATERMIA.

Este consultorio cuenta con sala de operaciones y camas para operados.

LOS DOMINGOS CONSULTA GRATUITA DE 9 a 12

CORREAS TUBERIAS COJINETES

EXISTENCIAS EN TODAS LAS MEDIDAS

J. TONDA.—Príncipe, 27.

Carbones

Cardiff grueso 1.º del Almirantazgo. Antracita inglesa Cobbles cribada. Carbón Cardiff fragua. Carbón Asturiano fragua. Coke Metalúrgico Cardiff. Menudillo vapor asturiano.

M. BERJON.—Boulevard, 59

AZUFRE

El vapor «BORZOLI», ha descargado un importante cargamento

Terrón, Doble molido y Sublimado Sulfato de cobre inglés

Agencia Marítima Romero Hermanos

Sanatorio quirúrgico

—DE— Nuestra Señora del Pilar

A cargo del Doctor Monroy

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID. MIEMBRO DE LA SOCIEDAD GINECOLÓGICA ESPAÑOLA. DIRECTOR DEL HOSPITAL MINERO DE SIERRA ALHAMILLA

Instalado en un amplio edificio cuenta con salas de operaciones y esterilización, departamento de consulta endoscópica y electroterapia, diatermia Rayos X, laboratorio de análisis, habitaciones independientes para operados etc.

Lucainena de las Torres. Dirección telegráfica—SANATORIO

ETYL ANTISÉPTICO SOLUCIÓN

PARA LAVADO DE LA CARA DESPUÉS DEL AFEITADO. EVITA EL CONTAGIO Y CICATRIZA EN EL ACTO LAS HERIDAS PRODUCIDAS POR LA NAVAJA.—PRECIO, 2'50 PESETAS. DEPÓSITO: DROGUERÍA «LA UNIVERSAL», RICARDO 3 Y CONDÉ OFFALIA.

ELIXIR ESTOMACAL
de SAIZ DE CARLOS

Le recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, se calma como más, digiere mejor y asombra, curando las enfermedades del ESTÓMAGO É INTESTINOS

Picores
de la piel, SARNA, SARPULLIDOS Y COQUEZONES, se curan en el agua y se bañan con una sola fricción de «ACAROL». Peñíscola en Farmacias y Droguerías.

SANTOS DE HOY, VIERNES.—Tempo- rera.—Ayuno con abstinencia de carnes para los que no son pobres ni tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Abs- tincencia y Ayuno. Es solamente día de abstinencia de carnes para los que son pobres o tienen la Bula de Santa Cru- zada e Indulto de Absitencia y Ayuno.

La Misa y el Oficio divino son de la Fe- rra VI de la Infractava de Pentecostés con rito semidoble y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA, SABADO.—Ayuno con abstinencia de carnes para los que no son pobres ni tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Absitencia y Ayuno.—Santos Basilio, Metodio, Emerico, Qui- niano y Marciano obs. Anastasio pbro., Félix mje., Valerio, Rufino y Digno mrs. y Eusebio prof.

La Misa y el Oficio divino son de la In- fractava de Pentecostés con rito semidoble y color encarnado.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy, en la Parroquia de San Antonio.

Mañana, en la de San Sebastián.

EN LA CATEDRAL.—A las nueve, horas canónicas; a las 9 y media la Misa solem- ne del día, rezándose después Sexta y Nona y Vísperas.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

MIS DE JUNIO.—Se celebra con el es- plendor y solemnidad de costumbre en honor del Sagrado Corazón de Jesús en las Iglesias siguientes:

PARROQUIA DE SAN PEDRO.— Día 27.—Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.—Jubileo extraordinario a inten- ción de don José Padilla, Presidente del Apostolado.

Por la mañana a las diez, Misa cantada. Por la tarde a las siete, Santo Rosario, Sermón, visitas a Jesús Sacramentado.

Acto de consagración al Sagrado Co- razón.

Día 29.—Jubileo Plenario. Se gana el concedido por Pio X a modo del de la Por- ciuncula. Velez para ganarlo las prácti- cas que se tendrán ocho días antes por la tarde.

Los días 1, 27 y 29 son los designados para las Comuniones generales que ten- drán lugar a las 9 de la mañana.

El día 27 festividad del Sagrado Co- razón de Jesús, habrá Jubileo, y después de la Comunión general se celebrará a las 11 de la mañana, Misa solemne.

Todos los días festivos, habrá Sermón a cargo de un Rvdo. Padre Dominicó.

SAGRADO CORAZÓN.—Todos los días del mes.—Por la mañana a las ocho y media, Misa con Exposición y Comunión de los Coros señalados.

Por la tarde a las siete: Exposición del Santísimo, Rosario, Ejercicio y Bendición. Los viernes y domingos habrá plática.

Desde el 6 al 14 solemne novena.

Por la mañana a las ocho y media: Mi- sa de Comunión general con música y cantos.

Por la tarde a las siete: Exposición, San- to Rosario, Ejercicio, Motete, Sermón Re- serva. Predicará un Padre de la Compa- ñía.

La Misa y cantos están a cargo del Co- ro de señores del Apostolado.

Día 15.—Solemne procesión. Por la ma- ñana a las ocho: Misa de Comunión gene- ral como fin de la novena.

Por la tarde a las seis y media: Proce- sión solemne del Sagrado Corazón. To- dos los socios de este Centro asistirán con ve- nis y Escapulario.

Se invita asimismo a los demás Centros del Apostolado de Almería y a las Con- gregaciones de nuestra Iglesia.

ADVERTENCIAS.—1.ª Se desea pongan colgaduras en los balcones el día de la fiesta y el de la procesión del Sagrado Corazón.

2.ª Se ruega a los socios del Apostola- do contribuyan este mes con cuota ex-

traordinaria para el culto del Sagrado Corazón.

3.ª Se les recomienda compren las ve- las para la procesión en el Centro del Apostolado, que se las procura más barata.

4.ª El Excmo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencia por cada acto de nues- tros cultos.

5.ª «Los que propaguen la devoción al Sagrado Corazón tendrán sus nombres es- cribidos en el mismo Sagrado Corazón.»—Santa Margarita.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIÁN.—Todos los días a las 8, Misa de Comunión y a la terminación ejercicio del mes y en el Oc- tavarío con acompañamiento de Armo- nías.

Solemne Octavarío desde el día 16 al 23.

—A las 7 de la tarde, exposición de Su Di- vina Majestad, Santo Rosario, Sermón, ejercicio, Bendición y Reserva con or- queta.

Los días 16, 18, 20 y 23 predicará el Ca- rra Economo Dr. don Manuel Campillo, el 17, 19, 21 y 22, el Conductor don Manuel Rodríguez.

A final del último día Procesión.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias, a las 8 de la tarde hacién- dose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, igual hora, con los Misterios y Salve cantados.

De Instrucción Pública

Creación de escuelas

Con carácter provisional han sido crea- das en Lanjar dos escuelas unitarias, una de niños y otra de niñas.

El horario en las escuelas

El «Boletín Oficial», del miércoles pu- blica la siguiente circular de la Inspección de primera enseñanza:

«Teniendo en cuenta que hemos entra- do en el período canicular y que el clima de esta provincia es sensiblemente caluro- so, y muy acertadamente en los pue- blos costeros, y no olvidando que los co- legios escolares, en su mayoría, carecen de capacidad, orientación y ventilación higiénico-pedagógica, se recomienda, por la presente a las Autoridades locales y a los Maestros nacionales que, a partir del día 15 del actual establezcan, en sus res- pectivos distritos la sesión única, prolongando una hora más las clases de la ma- ñana para dejar libres las clases de calor de la tarde, poniendo especial cuidado los señores Maestros en la renovación de aire de las aulas a fin de evitar los acciden- tes a que tan con frecuencia están expues- tos los escolares.

Almería 9 de junio de 1924.—El Inspec- tor Jefe de 1.ª enseñanza, Benigno Fer- rero.»

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los seño- res siguientes, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Simón.—Don Vicente Rodríguez, de Gndix, don Andrés Blanco y don Juan Sánchez, de Madrid; don Manuel Sáez, de Utiel; don José M. Serraz, de Algeciras y don Felipe Oñate, don Joa- quin Reyes y don José Zoilo, de Granada.

Hotel Continental.—Don Joaquín de Or- ta, de Alicante; don Gonzalo Sánchez y don Eusebio Caro, de Granada; don Luis Ces- tori, de Valencia y don Ramón Mestre, de Melilla.

H. La Perla.—Don Manuel Flores, de Felix; don Gabino Otero, de Vélez Rubio; don Demetrio Germán y don José López, de Hércules Overa; don Juan Sánchez, don José Olmos de Granada; don José Vela, de Murcia; don José Cayo, de Gndix; don Eugenio Chicano, de Baza.

H. Ingles.—Don Sebastián Cánovas, de

Murela; Don Luis Martínez, de Vera; don José Agallo, de Linares y don Luis Fer- rández, de Baza.

H. Victoria.—Don Miguel Mejías, de Berja; don José Callejón, de Dalías y don Salvador Medina, de Vélez-Rubio.

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Land «Virgen del Pilar», de Denia, en lastre.

—Vapor «Iprés», de Valencia, con car- ga general.

—Idem «Sac número 3», de Adra, con carga general.

—Idem «Bilbaino», de Málaga, con car- ga general.

—Idem «Reina Victoria», de Melilla, con carga general y 62 pasajeros.

—Pallebot «Dolores», de Almuñécar, con cargamento de madera.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor «Reina Victoria», para Melilla, con carga general y pasajeros.

—Idem «Iprés», para Sevilla y escalas, con carga general y pasajeros.

—Idem «Sac número 3», para Barcelo- na, con carga general y pasajeros.

—Idem «Bilbaino», para Barcelona y es- calas, con carga general y pasajeros.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Causa procedente del juzgado de Almería, sobre injurias, con- tra Adalberto Ruiz.

Abogado, señor Muñoz Campos; proce- rador, señor Rosales.

—La misma sección: Causa del juzgado de Almería (distrito de la Audiencia), so- bre hurto, contra Antonio Miralles Navas.

Abogado, señor Pérez Sevilla; proce- rador, señor Escobar.

Sección segunda: Causa del juzgado de Vélez Rubio, sobre hurto, contra Antonio María Gea Rosafá.

Abogado, señor García Oliver; proce- rador, señor Escobar.

Juicios celebrados

Ayer se celebró en la sección primera la vista de dos causas, una sobre disparo, contra José Martínez Ojeda y otra sobre estrofa, contra Juan Bautista Fuentes.

También se celebró el pleito contencio- so administrativo núm. 238.

Acusación retirada

En la sección segunda se celebró el ju-icio que había señalado sobre malversación, en causa segunda en el juzgado de Vélez Rubio, contra don Diego Egea y otro.

En el acto del juicio el ministerio fiscal retiró la acusación contra los dos procesa- dos cuya libertad se decretó.

Sentencias

La Sala de la sección primera ha dicta- do sentencia condenando a la pena de 4 euros meses y un día de arresto mayor a Emilio Villalobos Arqueros, autor de un delito de injurias a la autoridad judicial, en causa seguida en el juzgado de Alme- ría.

—La de la sección segunda ha condena- do a Juan Ros López, autor de un delito de lesiones menos graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, ac- cesorias y 150 pesetas de indemnización.

La causa se siguió en el juzgado de Cuevas.

Así mismo ha dictado sentencia absolu- toria a favor de Antonio Tunet Fernán- dez a quien se acusaba de un delito de estrofa, en causa del juzgado de Púrche- na.

Publica el del miércoles: Texto refundido de la legislación Penal y Procesal en materia de contrabando y defraudación, con arreglo a la ley de Ba- sas de 19 de julio de 1904, decreto ley de 8 de septiembre de 1904, modificado por la ley de 18 de julio de 1922, y Reales decre- tos de 16 de febrero y 25 de abril de 1924.

(Continuación).

—Circular de la Inspección de primera enseñanza.

—Edictos judiciales y requisitorias.

—Otros de varios Ayuntamientos, entre ellos uno del de la capital autorizando la exposición al público de los presupuestos municipales.

—Relación de los individuos de esta provincia pertenecientes a la inscripción marítima de Cartagena.

Ayuntamiento

Resumen de noticias

Las Damas Catequistas han solicitado un donativo de 250 pesetas para contri- buir a premios para obreros de ambos se- xos.

También han pedido permiso para ins- talar la Tómbola en el Paseo del Princi- pe.

—El Director de la Prisión provincial

ha solicitado un donativo para contribuir al acto que se celebrará con motivo de la Comunión de los reclusos, de aquel cen- tro, que tendrá lugar el domingo, día 15.

—Por el Arquitecto municipal han sido denunciadas las casas números 4 y 2 de la calle de Manuel Luque, por encontrarse en estado de ruina inminente.

El arquitecto propone que se le dé a los dueños de dichas casas un plazo de 24 ho- ras para que procedan a su demolición.

—El pasado día 11 se recandaron por el impuesto sobre las aguas 382 pesetas.

—Nota de la Caja municipal correspon- diente al día de ayer: Existencias del día hoy, 30.013'72 pesetas; gastos 10'50 pesetas. Existencias pa- ra hoy 3.0003'25 pesetas.

ESPECTACULOS

PARA HOY

TEATRO CERVANTES.—Compañía Alcoriza. A las 10 y cinco, estreno de la comedia melodramática, en tres actos «Patra Nueva».

SALON HESPERIA.—A las 10, cine. Estreno de la película en cuatro partes «Viviste» y segunda jornada de la titula- da «Tao».

(El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación).

Advertisement for LITHINÉS del D' GUSTIN. Features an illustration of a man with a large stone on his back, surrounded by text describing its benefits for urinary issues. Text includes: 'Si tiene turbia la orina, cargada, maloliente, algo teñida de rojo...', 'Elimina rápidamente el ácido úrico, lava los riñones...', '12 paquetes dan 12 litros de agua mineral'. At the bottom, it lists the distributor: 'DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA'.

Advertisement for LACTINA CALBER shaving cream. Includes an illustration of a man shaving. Text: 'AFÉITENSE MARAVILLOSAMENTE CON LACTINA CALBER SIN BROCHA, AGUA NI JABÓN'. Describes the product's benefits for softening the beard and preventing irritation. 'Suaviza la barba más dura. No deja el cutis seco y duro como sucede con el mejor jabón o crema. El cutis queda fresquísimo tanto al afeitarse como después. Es antiséptica y evita los granos, rojeces, escorridos y ardores en general de la piel.' 'ES UN PLACER AFEITARSE CON LACTINA CALBER PARA VIAJE ES INSUBSTITUIBLE'. 'De venta en las principales Droguerías y Periu- merías de Almería'.

Advertisement for MADERAS (wood) and CALLOS (corns). MADERAS: 'de CONSTRUCCION, en corte para BARRILES y CAJERIO de todas CLASES'. ALBERTO NOGUERA, Parque Alfonso XIII, 28. Semanalmente arribos de barriles de las mejores marcas gallegas. Antes de comprar consultar precios. CASAS en Barcelona, Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana. DIRECCION TELEGRAFICA AREUGON. Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles. Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Pal- ma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Cura- çao, Sabanailla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Montevideo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrá de Má- laga el 15 de Junio el vapor Buenos Aires. Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Junio el vapor Antonio López. con escalas en Málaga y Cádiz. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General Segura, 2, bajos. CALLOS: 'Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado UNGÜENTO MAGICO. No falla ni en solo caso. Pregunte a cuántos lo han usado oírá usted maravillas. Pídiolo en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUER- TO, P.ª San Ildefonso 4, Madrid.' PREGUNTAD Importante a los Señores Médicos y Prac- ticantes por el CROGONO LUMEN y os dirán que es el Mago de los Antisépticos. Suprime inmedia- tamente las supuraciones y ci- catriza con maravillosa rapidez las heridas. De venta en todas las farma- cias y droguerías. Depositario exclusivo Centro Farmacéutico Hispano JAEN

Advertisement for La Cerveza ESTRELLA DORADA. Features a large star graphic. Text: 'La Cerveza ESTRELLA DORADA Es la Reina de las Cervezas NO CONTIENE ADICION DE ALCOHOL -- LA MEJOR PARA LAS COMIDAS -- ES TONICA -- ES DIGESTIVA DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERIAS Y CAFÉS DEPOSITARIOS EN ALMERIA SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO OFICINAS: PASEO DEL PRINCIPE, 10 ALMACENES: ANDEN DE COSTA, 46'. 'Se admiten esquelas de defunción y ani- versario hasta las cuatro y media de la madrugada.'